

## INFORME 043/CIGIyND/SO/25-09-2024

**RELATIVO AL EVENTO “PRESENTACIÓN ESTADÍSTICA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024, REALIZADO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 fracción I de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en concordancia con los artículos 17 fracción I y 40 fracción XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se rinde el presente informe.

En el marco del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el cual plantea un conjunto de líneas estratégicas y actividades, entre las que se encuentra la línea estratégica denominada: Promoción, que tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

El 24 de septiembre de 2024, se realizó la “Presentación estadística de la participación política de las Mujeres Guerrerenses en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien informo que la Presentación Estadística da continuidad a los trabajos de la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y Los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres) 2023-2024, y tiene como finalidad visibilizar la participación política de las Mujeres como resultado del marco normativo al que da sustento el Principio Constitucional de Paridad Género, reconoció el trabajo conjunto realizado por el Consejo General del IEPC Guerrero y las Representaciones de los Partidos Políticos para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Lineamientos para el registro de candidaturas y los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios.

Como parte del programa, la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), de manera virtual, realizó algunas reflexiones sobre el avance de la representación política de las Mujeres en México, hizo hincapié en que la postulación de Mujeres al 50% de las candidaturas a cargos de elección popular es el resultado de años de participación y trayectorias políticas de las Mujeres.

La Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, realizó la presentación del Estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Al respecto informo que del 08 de septiembre de 2023 (inicio del proceso electoral) a la fecha, se recibieron 31 denuncias por posibles actos constituidos como Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; 94 por infracciones electorales; y 44 Procedimientos Ordinarios Sancionadores. Las principales conductas denuncias como VPMRG fueron: Difamación y calumnia, Expresiones denigrantes, Amenazas, Actos discriminatorios, Omisión de entrega de prerrogativas, Obstrucción del cargo, Acoso, Hostigamiento, Obstrucción de actos de campaña, y Discriminación, entre las personas denuncias se tienen 11 Mujeres, 17 Hombres y 8 medios de comunicación. Informo que el 64.5% de las mujeres denunciantes ostentaron el carácter de candidatas, frente a un 22% en el ejercicio del cargo y que la mayor incidencia de quejas y denuncias se da en cargos del ámbito municipal.

Mientras que la Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, dio a conocer la Participación Política de las Mujeres en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Al respecto informó que como resultado de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los procesos Electorales Extraordinarios, como resultado de la Jornada Electoral resultaron electas 12 Mujeres y 16 Hombres al cargo de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa; 12 Mujeres y 6 Hombres al cargo de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional. Respecto a la integración de Ayuntamientos resultaron electas 20 Mujeres y 63 Hombres al Cargo de Presidencias Municipales; 65 Mujeres y 23 hombres al cargo de Sindicaturas; 320 Mujeres y 277 Hombres al cargo de Regidurías.

En tanto que la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, así como de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, realizó la presentación de la Participación Política de las Mujeres en el Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024, quien resalto que derivado de los Procesos Electivos llevados a cabo en los municipios Nuu Savi y

Ayutla de los Libres, Guerrero, sus órganos de gobierno fueron integrados bajo el principio de paridad de género, de esta forma el Gobierno Municipal del Municipio Nuu Savi, Guerrero, mediante asamblea quedó conformado por 4 mujeres y 4 hombres; resultando designada la C. Angelina Montalvo Hernández para realizar las funciones de Presidenta Municipal; En el Municipio de Ayutla de los Libres el Concejo Municipal Comunitario quedo integrado por 2 Mujeres y 2 Hombres, en esta ocasión la C. Inés Gatica Dircio desempeñara las funciones de Coordinadora General con funciones de Presienta Municipal.

Se contó con la asistencia de 51 personas, entre ellas, los Consejeros Electorales Amadeo Guerrero Onofre y Edmar León García; por parte de la Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero la Mtra. Rosio Calleja Niño, de Morena; la Mtra. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, de Fuerza por México Guerrero; la Licda. Brenda Raquel Pablo Matildez, del Partido del Trabajo; la Licda. Karemi Sayuri Calleja Aguilar en representación de Mijane Jiménez Salinas Representante del pueblo Afromexicano ante el Consejo General; el Mtro. Marcelo Pineda Pineda, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero; la Licda. Marisela Reyes Reyes, Directora Estatal para prevenir la Violencia, y en Representación de la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora del Estado de Guerrero; la Mgda. Norma Leticia Méndez Abarca en representación del Magdo. Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Guerrero; Lic. Luis Camacho Mancilla, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; la Mtra. Nancy Coronel Navarrete, Encargada del Programa de Atención de Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la CDHG; la Q.B.P. Arbelia Arteaga Arteaga, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer del Estado de Guerrero; Licda. Elvira Susano Aranda, Directora General de Estudios Legislativos y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Mujer; la Licda. Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez en el Estado de Guerrero; la Licda. Dulce Selene Castañeda Arellano, en Representación del Mtro. Miguel Alejandro Guizado Jaimes, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en el Estado de Guerrero; el Mtro. Roberto Nava Castro, Comisionado del ITAIGro; La Licda en Derecho María de Lourdes Ortiz Basurto Comisionada del ITAIGro;

Por parte de las Organizaciones Civiles nos acompañaron: la C. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kanichee Eslava; la C. Liliana Reyna Solano en Representación de la Arquitecta Marina Reyna Aguilar, Presidenta de la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C.; el C. Adrián Moctezuma Cantoriano en representación de Licda. Sandra Sarahi Sánchez Marcos, Presidenta de la Fundación Unidad Receptora de Gestión, A. C. (URGE); la Licda. Socorro Mondragón Sosa, Presidenta de Pasos y Sonrisas A. C.; la Lcda. Guadalupe Francisco Cabañas, Coordinadora General de la Red de Periodistas Guerrerenses con Visión de Género; la Licda. Marisol Cuevas Serrano, en representación de la LGAP. Muriel Salinas Díaz, Presidenta Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, A. C. y Coordinadora de Equipos Feministas A.C.

Así mismo, en el evento estuvieron de manera presencial Mujeres Electas a cargos de Diputadas Locales y Regidoras de los municipios de: Ayutla de los Libres, Acapulco, Juan R. Escudero, Chilpancingo de los Bravo, Xochistlahuaca, Benito Juárez, Tlapa de Comonfort, Arcelia, Chilapa y Tixtla; de manera virtual a través de nuestra red social Facebook nos acompañaron Mujeres Electas de Acapulco de Juárez, Zihuatanejo, Buena Vista de Cuellar, Cuautepec, San Marcos, José Joaquín de Herrera, Tecoaapa, Ometepec, San Luis Acatlán, y Tlalixtaquilla.



Lo que se informa a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 25 de septiembre de 2024.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**